

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **27 de noviembre de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° **E/901045968-046-2023** para la **Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con **"Recursos propios del Fondo de Inversión Pública Productiva 2023, conforme al oficio DGF/DPAF-315/2023 y Fondo Ordinario, recursos propios DGF/DPAF-339/2023"**, de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, por segunda ocasión, después de haber diferido el fallo el pasado 22 de noviembre de 2023, en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por la Dirección General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, **Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular Sustituto el Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles, y la **Jefa del Departamento de Compras**, M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

----- ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **09 de noviembre de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **13 de noviembre de 2023**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria por parte de la empresa, INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO S.A. DE C.V.; GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.; NETJER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V. e INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron 3 aclaraciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **17 de noviembre de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **06 (seis) propuestas**, presentada en forma y tiempo por la correspondiente licitante, siendo:-----

Licitante	
1	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.
2	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
3	CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V.
4	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
5	SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
6	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Los precios que la licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **17 de noviembre de 2023**.-----

Precios unitarios ofertados por la licitante:-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P. N. E/901045968-046-2023 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas		Anexo "2" Propuesta Económica		NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.		INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V.		INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.		SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.		GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1.1	Cámara Tipo Bomo PTZ IP 4 Megapixel Modelo DS2DE4350W	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$8,057.47	\$16,114.94	\$9,236.32	\$18,472.64	\$8,483.00	\$16,966.00	\$8,674.06	\$17,348.12	\$8,631.73	\$17,263.46
2.1	NVR 12 Megapixel (N) / 256 canales IP, Modelo DS-96756M-12V	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$265,069.74	\$265,069.74	\$283,779.20	\$283,779.20	\$332,890.00	\$332,890.00	\$303,077.30	\$303,077.30	\$299,892.47	\$299,892.47
3.1	Switch de datos, 24 puertos 10/100/1000BASE-T, 8 puertos 10Gb	Pieza	2	\$48,930.21	\$97,860.42	\$0.00	\$0.00	\$5,833.40	\$11,666.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.2	Licencia para instalar 4 puertos 10 Gb, modelo 3230	Licencia	2	\$8,285.32	\$16,570.64	\$0.00	\$0.00	\$9,499.00	\$18,998.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.3	Interfaz óptica para switch de datos GbE, 10GBase-SRFP	Pieza	2	\$21,234.62	\$42,469.24	\$0.00	\$0.00	\$25,449.20	\$50,898.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.4	Switch de datos de 24 puertos para acceso Sumpair X415-24T	Pieza	4	\$36,034.99	\$144,139.96	\$0.00	\$0.00	\$23,783.40	\$95,133.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1	Kit de tierra 45A (electrolítico/bobina, H2OHM modelo TG-45A)	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,367.64	\$50,205.84	\$9,418.00	\$56,508.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.3	Cámara Tipo Bomo IP 4 Megapixel modelo DS2DE4350W-4	Pieza	54	\$0.00	\$0.00	\$3,299.72	\$178,184.88	\$3,703.99	\$199,904.22	\$3,544.00	\$191,376.00	\$3,575.35	\$193,064.90	\$4,470.62	\$243,787.48
4.5	Switch Múltiple 5 puertos PoE (Pasivo) Gigabit Ethernet y 1 SFP	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,992.40	\$20,946.80	\$2,060.00	\$14,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ML	ML	282	\$0.00	\$0.00	\$26.99	\$4,211.18	\$23.16	\$4,315.12	\$19.08	\$3,472.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2.5Gb c/u de 40	Pieza	15	\$0.00	\$0.00	\$249.90	\$3,748.50	\$201.96	\$3,029.40	\$343.20	\$5,148.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$272.20	\$1,361.00	\$139.75	\$698.75	\$296.52	\$1,482.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$271.95	\$1,359.75	\$225.53	\$1,127.65	\$296.52	\$1,482.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.5	Panel modular plano 11UR 24 bahías modelo CP24AWV marca	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$936.30	\$936.30	\$732.78	\$732.78	\$560.82	\$560.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6	Gabinete plástico para exterior (PNE) de 120x230x60mm	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$135.24	\$676.20	\$133.93	\$669.65	\$190.00	\$950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$600.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ML	ML	198	\$0.00	\$0.00	\$16.99	\$3,364.02	\$12.50	\$4,314.10	\$19.08	\$3,778.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2.5Gb c/u de 40	Pieza	23	\$0.00	\$0.00	\$249.90	\$5,742.90	\$203.96	\$4,391.24	\$163.20	\$3,748.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$173.95	\$1,217.65	\$235.53	\$1,648.71	\$196.52	\$1,375.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$173.95	\$1,217.65	\$235.53	\$1,648.71	\$196.52	\$1,375.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.5	Panel modular plano 11UR 24 bahías modelo CP24AWV marca	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$936.30	\$936.30	\$732.78	\$732.78	\$560.82	\$560.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.6	Gabinete plástico gra para exterior (PNE) de 120x230x60mm	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$135.24	\$946.68	\$133.93	\$937.31	\$190.00	\$1,330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.8	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$173.95	\$1,217.65	\$235.53	\$1,648.71	\$196.52	\$1,375.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.9	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$173.95	\$1,217.65	\$235.53	\$1,648.71	\$196.52	\$1,375.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.10	Panel modular plano 11UR 24 bahías modelo CP24AWV marca	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$936.30	\$936.30	\$732.78	\$732.78	\$560.82	\$560.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.11	Gabinete plástico gra para exterior (PNE) de 120x230x60mm	Pieza	9	\$0.00	\$0.00	\$135.24	\$1,217.16	\$133.93	\$1,205.19	\$190.00	\$1,710.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.12	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10.1	Bastidor de aluminio negro para piso 39"V x 42 Unidades de	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$4,307.00	\$25,842.00	\$3,195.37	\$19,172.02	\$2,774.00	\$16,644.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10.2	Organizador vertical de 70 mm "mod" modelo NCR11164T	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$4,782.00	\$57,384.00	\$4,137.25	\$49,647.00	\$5,212.00	\$62,544.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10.3	Ranura de 10 contactos NIM4 558 modelo NCR11164T	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$1,220.00	\$14,640.00	\$803.91	\$9,646.92	\$652.00	\$7,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10.4	Regulador de voltaje 220V VA, 120V H, 8 bahías modelo	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$676.00	\$4,056.00	\$533.29	\$3,199.74	\$477.90	\$2,867.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11.1	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ML	ML	229	\$0.00	\$0.00	\$80.85	\$18,603.65	\$59.24	\$13,565.96	\$28.65	\$6,560.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11.2	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	8	\$0.00	\$0.00	\$273.95	\$2,191.60	\$235.53	\$1,884.24	\$196.52	\$1,572.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11.3	Patch Cord Cat 6 24 AWG, cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	8	\$0.00	\$0.00	\$279.10	\$2,232.80	\$223.56	\$1,788.48	\$196.52	\$1,572.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11.4	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$786.00	\$786.00	\$1,572.00	\$1,572.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.1	Fibra Óptica monomodo dieléctrica de 6 hilos modelo FTSM06	ML	418	\$0.00	\$0.00	\$47.40	\$19,813.20	\$49.16	\$20,548.88	\$43.20	\$18,057.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.2	Ranura de breakout para fibras modelo SFR-BAZ-4510T marca	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$1,234.30	\$7,405.80	\$1,043.91	\$6,263.46	\$895.90	\$5,375.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.3	Inserto de breakout para fibras modelo IN-BOF-250 3 y marca	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$777.35	\$4,664.10	\$470.75	\$2,824.50	\$516.00	\$3,096.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.4	Conector de fibra óptica monomodo LC PLCS200T-Preformul o	Pieza	36	\$0.00	\$0.00	\$400.40	\$14,414.40	\$355.19	\$12,786.84	\$599.00	\$21,363.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.5	Luz LED de fibra óptica monomodo 2 mts LC, modelo	Pieza	18	\$0.00	\$0.00	\$918.75	\$16,537.50	\$729.00	\$13,122.00	\$652.00	\$11,736.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.6	Panel modular plano 11UR 24 bahías modelo CP24AWV marca	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$936.30	\$2,808.90	\$732.78	\$2,198.34	\$560.82	\$1,682.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.7	Acoplador dieléctrico LC para montaje en panel modular	Pieza	18	\$0.00	\$0.00	\$619.34	\$11,148.18	\$488.28	\$8,789.04	\$373.00	\$6,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.8	Módulo de color negro para instalar en panel modular	Pieza	63	\$0.00	\$0.00	\$9.48	\$597.24	\$11.88	\$748.44	\$10.00	\$630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$1,645.00	\$1,645.00	\$3,290.00	\$3,290.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ML	ML	894	\$0.00	\$0.00	\$26.99	\$24,129.06	\$20.59	\$18,407.46	\$19.08	\$17,067.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.2	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ML	ML	645	\$0.00	\$0.00	\$30.85	\$19,907.25	\$26.06	\$16,819.80	\$28.65	\$18,478.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	18	\$0.00	\$0.00	\$273.95	\$4,931.10	\$235.53	\$4,239.54	\$196.52	\$3,537.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	18	\$0.00	\$0.00	\$273.95	\$4,931.10	\$235.53	\$4,239.54	\$196.52	\$3,537.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.5	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2.5Gb c/u de 40	Pieza	114	\$0.00	\$0.00	\$249.90	\$28,488.60	\$203.96	\$23,253.44	\$163.20	\$18,604.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.6	Patch Cord Cat 6 24 AWG, cumple ANSI/TIA-568-D.2, ISO 11801	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$287.25	\$3,447.00	\$205.36	\$2,464.32	\$163.20	\$1,958.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.7	Gabinete plástico gra para exterior (PNE) de 120x230x60mm	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$135.24	\$405.72	\$133.93	\$401.79	\$190.00	\$570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.8	Panel modular plano 11UR 24 bahías modelo CP24AWV marca	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$936.30	\$1,872.60	\$732.78	\$1,465.56	\$560.82	\$1,121.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$1,867.00	\$1,867.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$4,560.00	\$4,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (21 páginas) y **Anexo "2"** (20 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																						
1	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera</p>																						
2	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se observa el siguiente:</p> <p>En el numeral IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de la convocatoria a la licitación, se mencionó:</p> <p>... "La adjudicación en esta licitación será por los siguientes conjuntos de partidas:</p> <table border="1" data-bbox="602 1451 1192 1671"> <thead> <tr> <th>Conjunto de partidas</th> <th>Partidas incluidas en el conjunto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1, (1.1); 2 (2.1); 5 (5.1)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3 (3.1,3.2,3.3,3.4)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4 (4.1); 10 (10.1 a 10.4)</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>6 (6.1)</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>7 (7.1 a 7.7)</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>8 (8.1 a 8.7)</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>9 (9.1 a 9.7)</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>11 (11.1 a 11.4)</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>12 (12.1 a 12.9)</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>13 (13.1 a 13.9)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo que la Licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores, que presente en cada conjunto de partidas la propuesta solvente con precio más bajo."</p> <p>Tal como puede observarse el licitante ofertó en las partidas: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Para el conjunto de partidas 3, el proveedor incumple al no ofertar para la partida 4.1.</p>	Conjunto de partidas	Partidas incluidas en el conjunto	1	1, (1.1); 2 (2.1); 5 (5.1)	2	3 (3.1,3.2,3.3,3.4)	3	4 (4.1); 10 (10.1 a 10.4)	4	6 (6.1)	5	7 (7.1 a 7.7)	6	8 (8.1 a 8.7)	7	9 (9.1 a 9.7)	8	11 (11.1 a 11.4)	9	12 (12.1 a 12.9)	10	13 (13.1 a 13.9)
Conjunto de partidas	Partidas incluidas en el conjunto																							
1	1, (1.1); 2 (2.1); 5 (5.1)																							
2	3 (3.1,3.2,3.3,3.4)																							
3	4 (4.1); 10 (10.1 a 10.4)																							
4	6 (6.1)																							
5	7 (7.1 a 7.7)																							
6	8 (8.1 a 8.7)																							
7	9 (9.1 a 9.7)																							
8	11 (11.1 a 11.4)																							
9	12 (12.1 a 12.9)																							
10	13 (13.1 a 13.9)																							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

	<p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases, junta de aclaraciones y sus anexos en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. para las partidas 4 (4.1); 10 (10.1 a 10.4).</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera</p>
<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se encontraron los siguientes:</p> <p>En la junta de aclaraciones del día 13 de noviembre de 2023, se mencionó para la partida 3.1 dentro de las respuestas lo siguiente:</p> <p>"Respuesta: Se acepta su propuesta para considerar dentro de su oferta la póliza de soporte y mantenimiento "PW NBD AHR PartnerWorks Next Business Day Advanced Hardware Replacement" de Extreme Nextorks por un periodo mínimo de 12 meses, se deberá describir en la oferta del "anexo 1" por parte del licitante."</p> <p>En la partida 3.1 el licitante ofertó:</p> <p><i>"Switchdedatos, 24puertos10/100/1000BASE, 8puertos1GbSFPuplink(incluye 2puertos Stacking@ 10Gb/100Mb operation supportada en últimos4 puertosuplink), 1PuertodeconsolaSerialRJ-45, 1puertoUSBAdestión, 1puertodeconsolaUSBMicroB. Incluye fuente de poder, módulo de ventilación, kit de montaje en rack y licencia de sistema base modelo 5320-24T8XE marca Extreme Networks el equipo deberá conectarse de manera integral. Incluye instalación, acarreo dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta ejecución del concepto, limpiezas, trabajo terminado. tiempo de garantía 1 año."</i></p> <p>Incumplimiento: Conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones, el licitante no incluyó la póliza de mantenimiento para la partida 3.1</p> <p>Asimismo, dentro de los documentos solicitados en el apartado X, Información Técnica documental:</p> <p><i>"Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</i></p> <p>Serán obligatorios y es causa de desechamiento el no presentarlos, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales."</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

Incumplimiento: El licitante omitió presentar folletos o catálogos de los conceptos ofertados, **NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS 3.3, 4.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.**

En el apartado X.10 se solicitó:

"Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"

(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)

**Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.*

*** En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.***

Incumplimiento: El licitante no incluyó las cartas requeridas para respaldar su propuestas, **NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS 3.1,3.2, 3.3, y 3.4**

En el apartado X.12 se solicitó:

"Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.

Incumplimiento: El documento presentado no cumple con lo establecido en la convocatoria.

En el apartado X.15 se solicitó:

"Programa de instalación, capacitación:

Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:

- a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.
Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante.
-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.
- b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.
- c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.
- d) Tiempo/periodo de pruebas.
- e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).

-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.

Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente."

Incumplimiento: El documento presentado no cumple con lo establecido en la convocatoria, **NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS 4.1, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

		<p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases, junta de aclaraciones y sus anexos. en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del licitante CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 3 (3.1,3.2,3.3,3.4), 4.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera</p>
4	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera</p>
5	SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1.1, 2.1, 5.1 Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera</p>
6	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1.1, 2.1, 5.1 Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, presentando las siguientes:</p> <p>En la convocatoria de la L.P.N. E/901045968-046-2023 Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se solicitó:</p> <p><i>"Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos.</i> 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. * 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. * 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** (A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 15 de octubre de 2023 al 15 de noviembre de 2023). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 15 de noviembre de 2023. Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 15 de noviembre de 2023. *En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

****Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: <https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligaciones/rfc/login.aspx>, <https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/> (Su omisión es causa de desechamiento)****

Al verificar la constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT (página 044), número de Registro patronal Y4537378103, se identificó que el licitante, presenta adeudos pendientes con el INFONAVIT, según la revisión practicada el día 09 de noviembre de 2023. Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0002682822/2023, se observa en el siguiente documento:



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0002682822/2023

Ciudad de México, a 09 de Noviembre de 2023

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

RAZON SOCIAL: GIGA HARDWARE SA DE CV
NRP: Y4537378103
Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Infonavit, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2018, modificado por el Diario Oficial de la Federación el día 31 de junio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y acreditaciones patronales ante el Infonavit, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior, conforme a lo siguiente:

Se presentó en las oficinas de este Instituto que GIGA HARDWARE SA DE CV, con Número de Registro Patronal Y4537378103, presenta adeudos pendientes con el Infonavit, los cuales tienen el carácter de fiscales por así determinarlo y previsto expresamente el artículo 30, primer párrafo de la citada Ley del Infonavit, ya que ha incumplido en sus obligaciones patronales respecto a su aportación del cinco por ciento de los salarios reales a los trabajadores y/o a retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito establecidos en el artículo 29 del citado precepto.

Por lo anterior, y toda vez que el artículo 143, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, refiere que las autoridades fiscales expiden el pago de los créditos que no hubieran sido reportados dentro de los plazos señalados por la Ley, se le hace una notificación a regularizar su situación. En caso de no tener ningún adeudo, basta solicitar la acreditación en el infonavit que se emitió en el portal del Instituto, www.infonavit.org.mx, o acudir a la Gerencia de Recaudación Fiscal más cercana a su domicilio fiscal para su asesoría y orientación.

Este Instituto como organismo fiscal autónomo se reserva el derecho de sus facultades en su carácter de autoridad fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en caso de que sugiera información concerniente a los datos que modifican la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no determina cantidad alguna a pagar, ni genera descuentos.

Acreditamiento

L. C. Enrique Luna Ávila
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

02-Y4537378103002682822



Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.11 y XIII.12 "11. Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas. 12. Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del licitante GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023
Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será por los siguientes conjuntos de partidas": -----

Conjunto de partidas	Partidas incluidas en el conjunto
1	1, (1.1); 2 (2.1); 5 (5.1)
2	3 (3.1,3.2,3.3,3.4)
3	4 (4.1); 10 (10.1 a 10.4)
4	6 (6.1)
5	7 (7.1 a 7.7)
6	8 (8.1 a 8.7)
7	9 (9.1 a 9.7)
8	11 (11.1 a 11.4)
9	12 (12.1 a 12.9)
10	13 (13.1 a 13.9)

Por lo que la Licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores, que presente en cada conjunto de partidas la propuesta solvente con precio más bajo.-----

Los bienes podrán adjudicarse utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1.1	Cámara Tipo Domo PTZ IP 4 Megapixel	Pieza	2	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$8,481.00	\$16,962.00
2.1	NVR 12 Megapixel (4K) / 256 canales IP, Modelo DS-96256NI-	Pieza	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$232,690.00	\$232,690.00
3.1	Switch de datos, 24 puertos 10/100/1000BASE-T,	Pieza	2	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$36,930.21	\$73,860.42
3.2	Licencia para actualizar 4 puertos 1G SFP a 10G	Licencia	2	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$8,085.15	\$16,170.30
3.3	Interfaz óptica para switch de datos GBIC 10GBASE-LR SFP+	Pieza	2	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$21,214.62	\$42,429.24
3.4	Switch de datos de 24 puertos para acceso Summit X435-24T.	Pieza	4	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$16,038.99	\$64,155.96
4.1	Kit de tierra 45A (electrodo c/bobina, H2OHM) modelo TG-45AB	Pieza	6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$9,418.00	\$56,508.00
5.1	Cámara Tipo Bala IP 8 Megapixel	Pieza	54	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$3,544.00	\$191,376.00
6.1	Switch Mikrotik 5 puertos PoE (Pasivo) Gigabit Ethernet y 1 SFP, Transceptor MiniGbic SFP	Pieza	7	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$2,060.00	\$14,420.00
7.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ISO 11801	ML	182	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$19.08	\$3,472.56

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

7.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2,500	Pieza	15	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$163.20	\$2,448.00
7.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	5	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$982.60
7.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801 Class E y RoHS	Pieza	5	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$982.60
7.5	Panel modular plano 1UR 24 bahias modelo CPP24WBLV	Pieza	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$560.82	\$560.82
7.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm	Pieza	5	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$100.00	\$500.00
7.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$600.00	\$600.00
8.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-	ML	198	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$19.08	\$3,777.84
8.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2,500 ciclos de conexiones	Pieza	21	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$163.20	\$3,427.20
8.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801	Pieza	7	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$1,375.64
8.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	7	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$1,375.64
8.5	Panel modular plano 1UR 24 bahias modelo CPP24WBLV	Pieza	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$560.84	\$560.84
8.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60m	Pieza	7	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$100.00	\$700.00
8.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$840.00	\$840.00
9.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ISO 11801	ML	279	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$19.08	\$5,323.32
9.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2,500 ciclos	Pieza	27	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$163.20	\$4,406.40
9.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	9	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$1,768.68
9.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2,	Pieza	9	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$1,768.68
9.5	Panel modular plano 1UR 24 bahias modelo CPP24WBLV	Pieza	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$560.82	\$560.82
9.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm	Pieza	9	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$100.00	\$900.00
9.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$1,080.00	\$1,080.00
10.1	Bastidor de aluminio negro para piso 19"x7 ft. 42 Unidades de Rack,	Pieza	6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$2,774.00	\$16,644.00
10.2	Organizador vertical doble 7R 4x4" modelo NORTH116BKT	Pieza	12	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$3,752.00	\$45,024.00
10.3	Barra de 10 contactos NEMA 5-15R modelo NORTH612BKL marca North	Pieza	12	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$662.00	\$7,944.00
10.4	Regulador de voltaje 2200 VA, 1100 W, 8 salidas modelo SBAVR2200	Pieza	6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$477.00	\$2,862.00
11.1	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ISO 11801	ML	229	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$28.65	\$6,560.85
11.2	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568 D.2, ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	8	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$1,572.16

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.

11.3	Patch Cord Cat 6 24 AWG, cumple ANSI/TIA-568-D.2 ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	8	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$194.68	\$1,557.44
11.4	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$480.00	\$480.00
12.1	Fibra Óptica monomodo dieléctrica de 6 hilos modelo FSTN906	ML	418	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$43.20	\$18,057.60
12.2	Base de breakout para fibras modelo SFK-BASE-4SLOT	Pieza	6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$895.00	\$5,370.00
12.3	Inserto de breakout para fibras modelo INS-06F-250-3-Y marca	Pieza	6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$516.00	\$3,096.00
12.4	Conector de fibra óptica monomodo LC FLCSSCBUY Panduit	Pieza	36	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$599.00	\$21,564.00
12.5	Jumper dúplex de fibra óptica monomodo 2 mts LC-LC modelo F92ERLNLNSNM002	Pieza	8	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$652.00	\$5,216.00
12.6	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CPP24WBLY marca Panduit	Pieza	3	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$560.82	\$1,682.46
12.7	Acoplador dúplex LC-LC para montaje en panel modular modelo	Pieza	18	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$373.00	\$6,714.00
12.8	Módulo ciego color negro para colocar en panel modular modelo CMBBL-X	Pieza	63	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$10.00	\$630.00
12.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$2,700.00	\$2,700.00
13.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ISO 11801	ML	894	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$19.08	\$17,057.52
13.2	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA-568-C.2, ISO 11801	ML	685	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$28.65	\$19,625.25
13.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568.D.2, ISO 11801 Class E y RoHS	Pieza	38	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$7,467.76
13.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA-568.D.2, ISO 11801 Class E y RoHS	Pieza	38	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$196.52	\$7,467.76
13.5	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS,	Pieza	114	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$163.20	\$18,604.80
13.6	Patch Cord Cat 6 24 AWG, cumple ANSI/TIA-568-D.2 ISO 11801 Class E y RoHS,	Pieza	12	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$163.20	\$1,958.40
13.7	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm	Pieza	38	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$100.00	\$3,800.00
13.8	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CPP24WBLY marca Panduit	Pieza	2	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$560.82	\$1,121.64
13.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas)	Servicio	1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	\$4,560.00	\$4,560.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **Recursos propios del Fondo de Inversión Pública Productiva 2023, conforme al oficio DGF/DPAF-315/2023 y Fondo Ordinario, recursos propios DGF/DPAF-339/2023** .-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **29 de noviembre de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones -----

Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
**Jefa del Departamento de Compras y Secretario
Técnico del Comité de Compras**

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

C. Fabiola Delgado Hernández
Representante del Departamento Jurídico

C. Brenda Denisse Muñoz García
**Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo**

C. Hanna Elizette Hernández Ángeles
**Representante del Depto. de Construcciones de
la DGIU**

C. Enrique Luna Ávila
**Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU
(área requirente)**

[Handwritten signature]

Esmeralda Rdz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

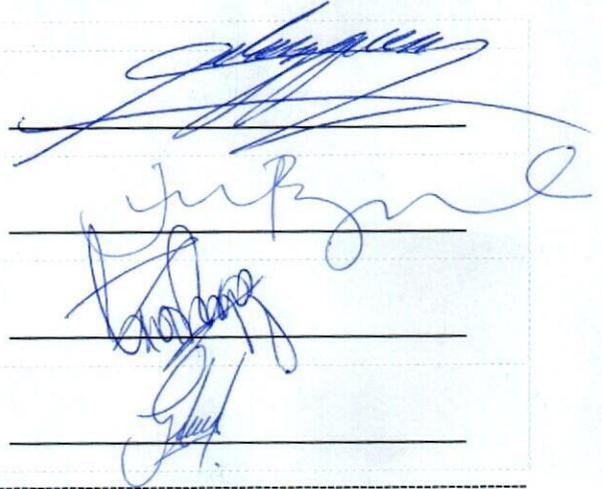
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.

C. Omar Velázquez Carmona
Encargado del equipo de monitoreo del
Departamento de Vigilancia de la DGIU (Área
requiriente)

C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras

C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

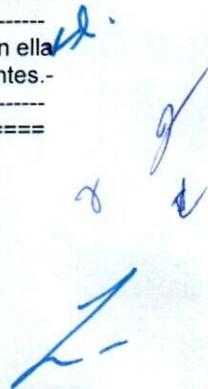


Sin presencia de Licitantes

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **12 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **21 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **20 páginas**.

Siendo las **13:25** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.**

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **29 de noviembre de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones -----

Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
**Jefa del Departamento de Compras y Secretario
Técnico del Comité de Compras**

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

C. Fabiola Delgado Hernández
Representante del Departamento Jurídico

C. Brenda Denisse Muñoz García
**Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo**

C. Hanna Elizette Hernández Ángeles
**Representante del Depto. de Construcciones de
la DGIU**

C. Enrique Luna Ávila
**Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU
(área requirente**

[Handwritten signature]

Esmeralda Rdz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-046-2023
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS DE
VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES.

C. Omar Velázquez Carmona Encargado del equipo de monitoreo del Departamento de Vigilancia de la DGIU (Área requiriente)	
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	

Sin presencia de Licitantes

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **12 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **21 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **20 páginas**.

Siendo las **13:25** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo
X.10	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>g) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>h) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>i) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>j) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>k) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>l) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y Junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7 y 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 e incumpliendo técnicamente para la prestación de las partidas 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo
X.10	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: g) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. h) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. i) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. j) Tiempo/periodo de pruebas. k) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. l) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y Junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7 y 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 e incumpliendo técnicamente para la prestación de las partidas 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD
LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.10	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	<p>SI CUMPLE CON LAS PARTIDAS 1.1,1.2, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	NO CUMPLE	El documento presentado no cumple con lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: m) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. n) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. o) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. p) Tiempo/periodo de pruebas. q) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. r) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS 4.1, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9	El documento presentado no cumple con lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V. incumple

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	Especificaciones técnicas: Partidas 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Conforme al "Anexo 1.1"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y al Anexo "1.1"
X.8	Folleto s, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.15	<p>Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>s) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>t) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>u) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>v) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>w) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>x) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>		
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.** cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 5.1.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1.1, 2.1, 5.1. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Conforme al "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y al Anexo "1"
X.8	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: y) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. z) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. aa) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. bb) Tiempo/periodo de pruebas. cc) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. dd) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 5.1, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD
LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.-----

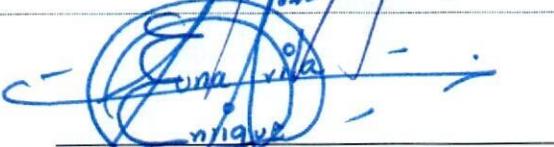
Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 5.1. -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1.1, 2.1, 5.1.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme al "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y al Anexo "1"
X.8	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Todas las Partidas: 35 días naturales posteriores al fallo
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	PRESENTA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>ee) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>ff) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>gg) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>hh) Tiempo/periodo de pruebas.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	ii) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.		
	jj) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.		
Propuesta Económica			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.** cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1.1, 2.1, 5.1, requerida por el Departamento de Departamento de Vigilancia de la DGIU para la LPN E/901045968-046-2023.

Área requirente	
Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA PARA EL
DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES

L.P.N. E/90104980462023

Anexo 1.1

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
3.1	Switch de datos, 24 puertos 10/100/1000BASE-T, 8 puertos 1Gb SFP uplink (incluye 2 puertos SFP @ 10Gb / 100Mb operación soportada en últimos 4 puertos uplink), 1 puerto de consola Serial RJ45, 1 puerto USB A de gestión, 1 puerto de consola USB MicroB. Incluye fuente de poder, licencia para actualizar 4 puertos 1G SFP a 10G. modelo S3202AT8LE marca Extreme Networks o similar en calidad y precio. Incluye 2 puertos de datos GBIC 10GBASELR SFP, 1310nm, LC	Pieza	2	\$36,930.21	\$73,860.42	Switch de Acceso modelo S3202AT8LE, el cual consta de: • 24 puertos 10/100/1000BASE-T • 8 puertos de uplink 1Gb formato SFP (incluye 2 puertos de apilamiento @ 10Gb / 100Mb, operación soportada en los últimos 4 puertos de uplink) • Licencia para actualizar 4 puertos 1Gb SFP a 10Gb SFP+, la cual consta de: • Licencia para actualizar 4 puertos de 1Gb en formato SFP a 10Gb en formato SFP+ para cualquier modelo S320	Cumple		SI
3.2	Conector, 10m en SMF modelo NP 10302 marca Extreme Networks o similar en calidad y precio. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra	Licencia	2	\$8,085.15	\$16,170.30	• Licencia para actualizar 4 puertos de 1Gb en formato SFP a 10Gb en formato SFP+ para cualquier modelo S320	Cumple		SI
3.3	Switch de datos de 24 puertos para acceso Summit X43524T, modelo X4352444 marca Extreme Networks o similar en calidad y precio. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra. Fuente de alimentación	Pieza	2	\$21,214.62	\$42,429.24	• Licencia para actualizar 4 puertos de 1Gb en formato SFP a 10Gb en formato SFP+ para cualquier modelo S320	Cumple		SI
3.4	Switch de datos de 24 puertos para acceso modelo X43524T4S, la cual consta de: • 24 puertos 10/100/1000BASE-T full/half duplex	Pieza	4	\$64,155.96	\$256,623.84	• Licencia para actualizar 4 puertos de 1Gb en formato SFP a 10Gb en formato SFP+ para cualquier modelo S320	Cumple		SI

No. B. Perren L. Alberto Palacios Tockreño
Director General de Finanzas y Cuenta
Cuenta Pública
Universidad Autónoma de Aguascalientes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGSU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/92010458680462023

Anexo 1.1

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con hecho presupuestal
8.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Servicio	1	\$684.00	\$684.00		Cumple		SI
9.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568C.2, ISO 11801 Clase E, IEC 611565, UL 1685, y RoHS, Modelo PUC6004HG marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	ML	279	\$26.99	\$7,530.21		Cumple		SI
9.2	Patch Cord Cat 6 28 AWG, cumple RoHS, soporta 2,500 ciclos de conexiones con aplicaciones PoE IEEE802.3af/3a/bi y temperatura de operación con cables de 10', a 60°C, an color blanco. 3ft. modelo LTP3045451 marca Panduit.	Pieza	27	\$249.90	\$6,747.30		Cumple		SI*
9.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA568.D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 3 y Tipo 4 hasta 100 Watts, a un rango de temperatura de 10°C hasta 65°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	9	\$271.95	\$2,447.55		Cumple		SI
9.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA568.D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 3 y Tipo 4 hasta 100 Watts, a un rango de temperatura de 10°C hasta 65°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	9	\$271.95	\$2,447.55		Cumple		SI
9.5	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CPP24WBLVY marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	1	\$926.10	\$926.10		Cumple		SI
9.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm modelo TXG0152 marca TAPRO. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	9	\$135.24	\$1,217.16		Cumple		SI
9.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Servicio	1	\$850.00	\$850.00		Cumple		SI
10.1	Bastidor de acero negro, modelo 19X7 H, 42 Unidades de Rack, ancho 510.19mm, Alto 2134mm, Profundidad 76mm modelo R29 marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	6	\$4,307.00	\$25,842.00		Cumple		NO
10.2	Organizador vertical doble 7H 4x4" modelo NORTH16BK marca North o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	12	\$4,782.00	\$57,384.00		Cumple		SI*
10.3	Barra de 10 contactos NEMA 515R modelo NORTH162BK marca North o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	12	\$2,220.00	\$26,640.00		Cumple		NO
10.4	Regulador de voltaje 2200 VA, 100 W, 8 salidas modelo SBAVR2200 marca SMARTBIT o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	6	\$676.00	\$4,056.00		Cumple		NO
11.1	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568C.2, ISO 11801 Clase E, IEC 611565 y RoHS, con toro resistente a rayos UV, residente al agua y soporta temperatura de operación de 40°C hasta 100°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	ML	229	\$30.85	\$7,044.65		Cumple		SI
11.2	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA568.D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 3 y Tipo 4 hasta 100 Watts y un rango de temperatura de 10°C hasta 65°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	8	\$271.95	\$2,175.60		Cumple		SI
11.3	Patch Cord Cat 6 24 AWG, cumple ANSI/TIA568.D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta 2,500 ciclos de conexiones con aplicaciones PoE IEEE802.3af/3a/bi y temperatura de operación con cables de 10', a 60°C, an color blanco. 3ft. modelo LTP3045451 marca Panduit.	Pieza	8	\$279.90	\$2,239.20		Cumple		SI*
11.4	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Servicio	1	\$786.00	\$786.00		Cumple		NO
12.1	Fibra Óptica monomodo de 6 hilos modelo FST1806 marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	ML	418	\$47.40	\$19,813.20		Cumple		SI
12.2	Base de breakout para fibras modelo SFBASE4SLOT marca Corning o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	6	\$1,524.70	\$9,148.20		Cumple		NO
12.3	Inserto de breakout para fibras modelo INS06P2503Y marca Corning o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	6	\$771.36	\$4,628.16		Cumple		SI
12.4	Conector de fibra óptica monomodo LC-PLCSCBUV Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	36	\$470.40	\$16,934.40		Cumple		SI
12.5	Jumpers duplex de fibra óptica monomodo 2 mts LC/LC modelo FPERLN1NSM002 marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	8	\$918.75	\$7,350.00		Cumple		SI*
12.6	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CPP24WBLVY marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	3	\$926.10	\$2,778.30		Cumple		SI
12.7	Acoplador duplex LC/LC para montaje en panel modular modelo CMOSSL2CBU marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cubiular altura, acarreos y herramientas necesarias para la obra.	Pieza	18	\$619.36	\$11,148.48		Cumple		NO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials throughout the page.]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA PARA EL
DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGGU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES

L.P.N. E/9010459680462023

Anexo 1.1

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Cumple / No cumple	Observaciones	Cumple con hecho presupuestal
12.8	Módulo ciego color negro para colocar en panel modular modelo CMBRLX marca Panduit. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	63	\$5.48	\$597.24		Cumple		NO
12.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Servicio	1	\$1,685.00	\$1,685.00		Cumple		SI
13.1	Cable UTP Cat 6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568C.2, ISO 11801 Clase E, IEC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC0004IG marca Panduit o similar en calidad y precio. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	ML	894	\$26.99	\$24,129.06		Cumple		SI
13.2	Cable UTP Cat 6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568C.2, ISO 11801 Clase E, IEC 611565 y RoHS, con toro resistente a rayos UV, gel resistente al agua y protección contra incendios. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	ML	685	\$30.85	\$21,132.25		Cumple		SI
13.3	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA568 D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta PoE IEEE 802.3af/100 Watts y un rango de temperatura de 0°C hasta 65°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	38	\$271.95	\$10,334.10		Cumple		SI
13.4	Jack modular RJ45 Cat 6 cumple ANSI/TIA568 D.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta PoE IEEE 802.3af/100 Watts y un rango de temperatura de 0°C hasta 65°C. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	38	\$271.95	\$10,334.10		Cumple		SI
13.5	Patch Cord Cat 6 AWG, cumple RoHS, soporta 2,500 ciclos de conexión con aplicaciones PoE IEEE802.3af/100W y temperatura de operación con aplicaciones PoE IEEE802.3af/100W. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	114	\$249.90	\$28,488.60		Cumple		SI
13.6	Patch Cord Cat 6 AWG, cumple ANSI/TIA568C.2, ISO 11801 Clase E y RoHS, soporta 2,500 ciclos de conexiones con aplicaciones PoE IEEE802.3af/100W y temperatura de operación con aplicaciones PoE IEEE802.3af/100W. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	12	\$257.25	\$3,087.00		Cumple		NO
13.7	Gabinete plástico gris para exterior (PISO) de 120x120x60mm modelo TXG0152 marca XPRO. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	38	\$135.24	\$5,139.12		Cumple		SI
13.8	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CPP24WBL Y marca Panduit. Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Pieza	2	\$936.10	\$1,872.20		Cumple		SI
13.9	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) Incluye instalación, acarreos dentro de la obra, fletes, fijación, elevaciones a cualquier altura, equipo y herramienta necesaria para la correcta fijación.	Servicio	1	\$1,867.00	\$1,867.00		Cumple		SI

\$818,638.97

Yo, Sr. Miguel Ángel Rodríguez Becerra,
Director General de Finanzas, Autorizada para Representar a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Avda. de la Universidad s/n, Aguascalientes, Jalisco, México, en el presente documento de Vigilancia de la DGGU

Unidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ASOCIACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REGISTRO PARA EL
SERVIDIO DE VIGILANCIA DE LA DISEÑO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES

U.P.A.I. / 0010455940246.2023

Anexo 1.1

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	Cumple / No cumple	Cuenta con todo preinstalado
1.1	Cámara Tipo Dome PTZ 4 Megapixel Modelo DS2DC4543V1M1(S) marca Hikvision. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a similar en cantidad y precio. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	2	\$15,962.00	\$31,924.00	Cumple	SI	SI
2.1	NVR 12 Megapixel (4K) / 7.56 canales IP. Modelo DS9624N1614 marca Hikvision. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	1	\$232,090.00	\$232,090.00	Cumple	SI	SI
4.3	Kit de alarma de intrusión inalámbrica. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	6	\$9,413.00	\$56,478.00	Cumple	SI	SI
5.1	Kit de alarma de incendio inalámbrica. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	54	\$15,543.00	\$839,982.00	Cumple	SI	SI
6.1	Switch Mikrotik 5 puertos PoE (Passiv) Gigabit Ethernet y SFP. Transceptor Mikrotik SFP 1.25G LC Duplex marca BQ2600SP modelo similar en cantidad y precio. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	7	\$2,080.00	\$14,560.00	Cumple	SI	SI
7.1	Cable UTP Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	M	182	\$373.08	\$67,890.56	Cumple	SI	SI
7.2	Cable UTP Cat6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	15	\$169.30	\$2,539.50	Cumple	SI	SI
7.3	Jack modular RJ45 Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	5	\$196.52	\$982.60	Cumple	SI	SI
7.4	Jack modular RJ45 Cat6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	5	\$196.52	\$982.60	Cumple	SI	SI
7.5	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CP24WB16 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	1	\$160.82	\$160.82	Cumple	SI	SI
7.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm modelo TPO0152 marca TPO. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	5	\$100.00	\$500.00	Cumple	SI	SI
7.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Servicio	3	\$600.00	\$1,800.00	Cumple	SI	SI
8.1	Cable UTP Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	M	108	\$177.64	\$19,185.12	Cumple	SI	SI
8.2	Cable UTP Cat6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	21	\$143.20	\$3,007.20	Cumple	SI	SI
8.3	Jack modular RJ45 Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	7	\$196.52	\$1,375.64	Cumple	SI	SI
8.4	Jack modular RJ45 Cat6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	7	\$196.52	\$1,375.64	Cumple	SI	SI
8.5	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CP24WB16 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	1	\$160.82	\$160.82	Cumple	SI	SI
8.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm modelo TPO0152 marca TPO. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	7	\$100.00	\$700.00	Cumple	SI	SI
8.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Servicio	1	\$840.00	\$840.00	Cumple	SI	SI
8.8	Cable UTP Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	M	279	\$18.08	\$5,044.32	Cumple	SI	SI
9.2	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CP24WB16 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	27	\$164.20	\$4,433.40	Cumple	SI	SI
9.3	Jack modular RJ45 Cat6 para interior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	9	\$196.52	\$1,768.68	Cumple	SI	SI
9.4	Jack modular RJ45 Cat6 para exterior 4 pares, cumple ANSI/TIA568.2, ISO 11801 Clase E. E-EC 611565, UL 1685, y RoHS. Modelo PUC60016 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	9	\$196.52	\$1,768.68	Cumple	SI	SI
9.5	Panel modular plano 1UR 24 bahías modelo CP24WB16 marca Panduit. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	1	\$160.82	\$160.82	Cumple	SI	SI
9.6	Gabinete plástico gris para exterior (IP65) de 120x120x60mm modelo TPO0152 marca TPO. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	9	\$100.00	\$900.00	Cumple	SI	SI
9.7	Memoria técnica (incluye planos, etiquetación y pruebas) incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Servicio	1	\$1,080.00	\$1,080.00	Cumple	SI	SI
10.1	Organizador vertical doble 7H 64P modelo NORTH1168RT marca North. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	6	\$2,774.00	\$16,644.00	Cumple	SI	SI
10.2	Organizador vertical doble 7H 64P modelo NORTH1168RT marca North. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	12	\$3,792.00	\$45,504.00	Cumple	SI	SI
10.3	Barra de 10 contactos NEMA 515M modelo NORTH16120B1L marca North. Incluye instalación, accesorios dentro de la obra, fijas, fijación, elevaciones a cualquier altura.	Pieza	12	\$661.00	\$7,932.00	Cumple	SI	SI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Carlos Roberto Junco Franco, en su carácter de representante legal de la empresa NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V., anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX5121; a favor de José Enrique López Buenrostro, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el IFE con número: XXXXXXXX9315. Firma de las testigos: Viridiana Crespo Solano y Ana Karen González Torres, sin que se anexe documento de identificación para estas últimas.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND5847498, Revisión practicada el día 02 de noviembre de 2023, a las 18:37 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002255461331010269318, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 06:52 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y5471918101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 122875/2023. Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 36 meses: Partida 6 (6.1)
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante pago de servicios BBVA, FOLIO INTERNET: 0028877015, de fecha 09 de noviembre de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-191404/10920286, de fecha 10 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Presenta Carta Manifiesto donde expresa conocer el lugar donde se llevaran a cabo los trabajos de instalación de fecha: 17 de noviembre de 2023.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1". y J. A.	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.8	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 35 días naturales	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. J.A. No es necesario para las partidas: 3 (3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).	No Aplica	No Aplica Para este concepto la Revisión Técnica es realizada por el área requirente, que es el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 99 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ISMAEL PRIETO LÓPEZ. Representante Legal de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Ismael Prieto López, número XXXXXXXXX4496, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. RFC: ISA020104CQA, fecha 01 de noviembre de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ RFC: PILI770512MJ1 Régimen: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura Pública Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), VOL. DCIX fecha: 28 de diciembre del 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra, venta y renta de todo equipo electrónico computacional, instrumentos, mobiliario en general, así como equipo y mobiliario de oficina, y todo aquello que se le relacione o derive de esto; Desarrollo, servicios, financieros, asesoría a empresas nacionales, así como todo lo relacionado con este objeto; Presentación y asesoría en diseño gráfico, imprenta, publicidad y lo derivado de esto; Desarrollo, venta y capacitación de software; Desarrollo de páginas web y portales de internet; Solicitar, registrar, adquirir, y en general negocios de cualquier forma con marcas nacionales y extranjeras, nombres, avisos, patentes, mercadotecnia, procesos, inversiones y derechos de autor; Importar, exportar de todo; Ejecutar todo tipo de actos, contratos, operaciones civiles y mercantiles que se relacionen con el objeto social y que convengan para el buen desarrollo de la sociedad; Compra-venta y renta de equipos y servicios de Telecomunicaciones y todo aquello que se relacione con estos; Comercial al por menos de telefónicos, de otros aparatos de comunicación y refacciones y accesorios; Otros servicios de Telecomunicaciones; Otros telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites; Para los servicios de firma electrónica; Verificar la identidad de los usuarios y su vinculación con los medios de identificación electrónica; Comprobar la integridad y suficiencia del Mensaje de datos del solicitante y verificar la Firma Electrónica de quien realiza la verificación; Llevar a cabo registros de los elementos e identificación de los Firmantes y de aquella información con la que haya verificado el cumplimiento e la fiabilidad de las Firmas Electrónicas Avanzadas y emitir el Certificado; Expedir sellos digitales de tiempo para asuntos del orden comercial; Emitir constancias de conservación de mensajes de datos; Presentar servicios de digitalización de documentos y; Cualquier otra actividad no compatible con las anteriores; Compra, venta y renta de licencias y aplicaciones informáticas, propias o de terceros para el usuario final y/o terceros, destinadas para negocios o profesión en particular y todo aquello que se relacione o derive de esto; Servicios integrales y otros servicios relacionados con equipo informático, soporte y consultoría para implementación de sistemas informáticos. Accionistas: Ismael Prieto López; Emma Paulina Cuevas Martínez; Rodrigo Villalobos Rodríguez y Erasmo Genaro Salas Amaya. Representante Legal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ, Escritura Publica Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO) volumen: DCIX fecha: 28 de diciembre de 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Ismael Prieto López , en su carácter de representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. a favor de Juan Martín Durón Valdez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXXX4496 del otorgante, así como copia simple de la credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder, número: XXXXXXXXX9236. Firma de las testigos: José Ricardo Vargas Aguayo y Jessica Lilita Domínguez Acevedo, sin que se anexe documento de identificación para éstos últimos.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND5571124, Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2023, a las 10:45 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002324373241010329548, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 08:47 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4523030106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 122211/2023. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables (Aplica)	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192222/10922450, de fecha 13 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, un representante de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación de Equipos de Videovigilancia de las partidas por las que oferta.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.8	Folleto , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 35 días naturales	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. J.A. No es necesario para las partidas: 3 (3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	Presenta	
X.19	Relación de documentación Anexo "13"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 237 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 -----

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. GABRIELA RIVERA RODRÍGUEZ. Representante Legal de CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Gabriela Rivera Rodríguez. número XXXXXXXX5043, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V. RFC: CEN181022R16, fecha 14 de noviembre de 2023. Actividad Económica: 1. Otros servicios de telecomunicaciones. 3. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: GABRIELA RIVERA RODRÍGUEZ. RFC: RIRG830924989, fecha 14 de noviembre de 2023. Constancia de la Clave Única de Registro de Población: Gabriela Rivera Rodríguez. CURP: RIRG830924MDFVDB04 Fecha: 09 de octubre de 2018, Folio: 4196099
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 16,264 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO) VOLUMEN: CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO. Fecha: 22 de OCTUBRE de 2018, ante el Notario Público N° 45 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: 1. La planeación, Construcción, ejecución y puesta en marcha de toda clase de obra pública o privada, mediante la elaboración de contratos de cualquier tipo, ya sea por administración o a precio unitario o a precio alzado o bien con recursos propios, con las modalidades que sean necesarias para cada caso. 2. La adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles. 3. La compra y venta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales que sean necesarios para la realización de construcciones, instalación de infraestructura de red de voz, datos, video vigilancia, control de acceso, voceo y cualquier otra actividad relacionada con ello, bien que sean utilizados en las que realice la propia sociedad o bien que las realice con representación en la República Mexicana de empresa extranjeras, relacionadas con el ramo de la construcción y telecomunicaciones y en su caso distribución de sus productos. 4. La adquisición y explotación de las patentes que fueren necesarias relacionadas con el ramo de las telecomunicaciones, seguridad, video vigilancia, control de accesos y el ramo de la construcción, así como de proyectos de ingeniería, así como la obtención en su caso de licencias obligatorias para la explotación de patentes ajenas. 5. La prestación, comercialización y asesoramiento de servicios y productos en materias de servicios y soluciones especializadas en telecomunicaciones, redes, infraestructura de red de voz y datos, licenciamientos de softwares y aplicaciones digitales, configuración de equipo activo, compra y venta al por mayor de equipos de cómputo, soluciones de video vigilancia, voceo, control de acceso y organización de cualquier tipo de actividades relacionadas con ellos. 6. La gestión de trámites, permisos y autorizaciones ante cualquier autoridad y organismos concernientes a cualquiera de las actividades relacionadas con el servicio especializado en telecomunicaciones, redes, seguridad, video vigilancia, control de acceso y otros trabajos especializados para la construcción. 7. Contratación y subcontratación de personal capacitado para el desarrollo de las actividades con el servicio especializado en telecomunicaciones, redes, seguridad, video vigilancia, control de acceso y otros trabajos especializados para la construcción. 8. Realizar contratación mantenimiento y supervisión, por cuenta propia o de terceros, toda clase de servicios especializados en telecomunicaciones, redes, seguridad, video vigilancia, control de acceso y otros trabajos especializados para la construcción, edificaciones, urbanizaciones, así como fabricar, comprar y enajenar por cualquier título, materiales de construcción, infraestructura de red, equipo activo de telecomunicaciones, redes, seguridad, control de acceso y cualquier otro relacionado con ello. 9. Contratación y subcontratación de personal capacitado para el desarrollo de las actividades de servicios especializados en telecomunicaciones y construcción. Accionistas: ALFONSO MARTÍNEZ GUTIERREZ y GABRIELA RIVERA RODRÍGUEZ

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Representante Legal: GABRIELA RIVERA RODRÍGUEZ, Escritura pública número: 16,264 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO) VOLUMEN: CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO. Fecha: 22 de OCTUBRE de 2018, ante el Notario Público N° 45 de los del Estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Gabriela Rivera Rodríguez, en calidad de representante legal de la empresa CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V. a favor de Ana Karen Moreleón Rodríguez, anexando copia simple de la credencial de elector de la que recibe el poder, número XXXXXXXX1017, vigente.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7191490, Revisión practicada el día 14 de noviembre de 2023, a las 17:05 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002010587671010176785, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 00:04 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0180806109, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 14 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 123933/2023. Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante pago de servicios BBVA, FOLIO INTERNET: 0095751034, de fecha 10 de noviembre de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192099/10922180, de fecha 13 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, un representante de la empresa CONECTIVIDAD ESPECIALIZADA DE NETWORKING, S. DE R.L. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia de las partidas por las que oferta.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.8	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 30 días naturales	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. J.A. No es necesario para las partidas: 3 (3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	Presenta	
X.19	Relación de documentación Anexo "13" Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada	Presenta	Presenta, propuesta en 127 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Nombre del Licitante: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ROGELIO CAMACHO DELGADO. Representante Legal de INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Rogelio Camacho Delgado número XXXXXXXX2375, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. RFC: IIT950418EQ1, fecha 07 de noviembre de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 2. comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 3. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 3. Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografías y cinematografía.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: ROGELIO CAMACHO DELGADO. CURP: CADR690814HGTMLG01, fecha 14 de noviembre de 2023. Folio: 63591837.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 30,719 (TREINTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE) volumen 494. Fecha: 06 de abril de 1995, ante el Notario Público N° 5 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: A). - Compra-venta, consignación y distribución de aparatos electrónicos, telefonía, video y audio. B). - Instalación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas, Telefonía, Audio y Video. Accionistas: LÓPEZ VILLALOBOS GUSTAVO, MORA MEDINA DELIA, LÓPEZ MORA CESAR IVÁN. Representante Legal: ROGELIO CAMACHO DELGADO, Escritura pública número: 24,777 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE) volumen 687. Fecha: 03 de febrero de 2023, ante el Notario Público N° 31 de los del Estado de Aguascalientes.
Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica	
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND6326155, Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2023, a las 09:30 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002334849551010343662, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 09:04 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4515204107, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 122622/2023. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No Aplica	No Aplica

**Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa**

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)</p>
X.4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago.</p>	Presenta	<p>Comprobante pago de servicios BBVA, FOLIO INTERNET: 0000207045, de fecha 09 de noviembre de 2023.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192565/10923590, de fecha 14 de noviembre de 2023.</p>
X.5	<p>Formato de Fianza Anexo "9":</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
X.6	<p>Constancia de visita</p>	Presenta	<p>Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, un representante legal de la empresa INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia de las partidas por las que oferta.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.</p>
X.8	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.</p>
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".</p> <p>35 días naturales</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.</p>
X.11	<p>Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto</p>	No Aplica	No Aplica
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.</p>	Presenta	<p>Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. J.A. No es necesario para las partidas: 3 (3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).	Presenta	Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: (1) 1.1, (2) 2.1, (4) 4.1, (5) 5.1, (6) 6.1, (7) 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, (8) 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, (9) 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, (10) 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, (11) 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, (12) 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, (13) 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8 y 13.9. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		No Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 116 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 5.1-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JOSÉ ALFREDO MEDINA TRUJILLO. Representante Legal de SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Alfredo Medina Trujillo, número XXXXXXXX8360, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. RFC: SDA970813IU9, fecha 15 de noviembre de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			2. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: JOSÉ ALFREDO MEDINA TRUJILLO. CURP: META580130HASDRL01, fecha 15 de noviembre de 2023. Folio: 47742142
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 15,122 (QUINCE MIL CIENTO VEINTIDOS) Fecha: 13 de agosto de 1997, ante el Notario Público N°3 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra-venta, reparación, instalación, mantenimiento y arrendamiento de equipos de telefonía, cableados estructurados, equipos de control y automatización, asesoría en comunicaciones, importación y exportación de todo tipo, incluyendo telefonía, así como la comercialización de todo tipo, incluyendo la compraventa y renta de equipos y sistemas electrónicos, software, equipo de teléfono y refacciones necesarias para su mantenimiento. Accionistas: JOSÉ ALFREDO MEDINA TRUJILLO y ELVIZIA SERENA TRUJILLO. Representante Legal: JOSÉ ALFREDO MEDINA TRUJILLO, Escritura pública número: 15,122 (QUINCE MIL CIENTO VEINTIDOS) Fecha: 13 de agosto de 1997, ante el Notario Público N°3 de los del Estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga JOSÉ ALFREDO MEDINA TRUJILLO, en su carácter de representante legal de la empresa SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. a favor de Josefina Teresa Rebeca de la Torre Cabrera. Firma de los testigos: Ma. Guadalupe Téllez Gálvez y José Manuel Medina de la Torre.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7302087, Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023, a las 15:33 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002020432971010182970, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 00:20 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0174473106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 123927/2023. Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas y sub partidas 1- 1.1, 2 - 2.1 Y 5 - 5.1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-191887/10921907, de fecha 13 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, el representante legal de la empresa SISTEMAS DIGITALES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia de las partidas por las que oferta.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.8	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 35 días naturales	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 1.1, 2.1, 5-5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	Presenta	Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"	Presenta	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 92 páginas foliadas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: Participación en Conjunto GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. y EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA. ---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.1, 2.1, 5.1. -----

GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.			
No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jesús Velasco Martínez, número XXXXXXXX7998, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. RFC: GHA1511036M4, fecha 03 de noviembre de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 3. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 6. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios. 5. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. CURP: VEMJ671224HDFLRS03. Folio: 81510636 Fecha: 06 de abril de 2020
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 41,731 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) VOLUMEN: MDCLVI. Fecha: 03 de noviembre de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: 1.- Compra, venta y distribución de equipos de cómputo y electrónicos, así como sus partes y componentes tanto de fabricación nacionales como extranjeras. 2.- Diseño, fabricación, elaboración, manufactura, importación y exportación de todo tipo de partes y complementos para equipos de cómputo. 3.- Desarrollo y diseño de tecnología electrónica y electromecánica y sistemas relacionados para su comercialización. 4. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo eléctrico y electrónico, tanto de fabricación nacional como extranjera, así como sus partes y componentes. Accionistas: Jesús Velasco Martínez y Roberto Francisco Ruiz Gastelum. Representante Legal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ, Escritura pública número: 45,311 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE) VOLUMEN: MDCCXCVII. Fecha: 21 de enero de 2019, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND5991781, Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2023, a las 16:35 horas
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002314629051010316940, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 08:30 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta, NO CUMPLE.	En la convocatoria de la L.P.N. E/901045968-046-2023 Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se solicitó: *Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 15 de octubre de 2023 al 15 de noviembre de 2023).
La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 15 de noviembre de 2023.

Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 15 de noviembre de 2023.

*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Enterero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrjc/login.aspx>,

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>

(Su omisión es causa de desechamiento)"

Al verificar la constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT (página 044), número de Registro patronal Y4537378103, se identificó que el licitante, presenta adeudos pendientes con el INFONAVIT, según la revisión practicada el día 09 de noviembre de 2023. Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0002682822/2023, se observa en el siguiente documento:



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0002682822/2023

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 09 de Noviembre de 2023

RAZON SOCIAL: GIGA HARDWARE SA DE CV
NRP: Y4537378103
Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Infonavit, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales ante el Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior, conforme a lo siguiente:

Se encontró en los sistemas de este Instituto que GIGA HARDWARE SA DE CV, con Número de Registro Patronal Y4537378103, presenta adeudos pendientes con el Infonavit, los cuales tienen el carácter de fracciones por así determinarlo y preverlo expresamente el artículo 30, primer párrafo de la citada Ley del Infonavit, ya que ha incumplido en sus obligaciones patronales respecto a su apartación del cinco por ciento de los salarios cubiertos a los trabajadores y/o a retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito establecidas en el artículo 29 del citado precepto.

Por lo anterior, y toda vez que el artículo 145, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, refiere que las autoridades fiscales exigirán el pago de los créditos que no hubieran sido cubiertos dentro de los plazos señalados por la Ley, se le hace una invitación a regularizar su situación. En caso de no tener ningún adeudo, puede solicitar la aclaración en el módulo que se encuentra en el portal del Instituto, www.infonavit.org.mx, o acudir a la Gerencia de Recaudación Fiscal más cercana a su domicilio fiscal para su asesoría y orientación.

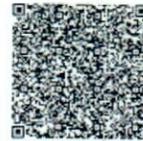
Este Instituto como organismo fiscal autónomo se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de autoridad fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, si emite la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

Afirmante

LC. Eduardo José Zarazua
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

02-Y4537378103002682822



Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.11 y XIII.12 "11. Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firme o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas. 12. Las

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del licitante GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 122661/2023. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No Aplicaba/Presenta	Documento que no aplicaba
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partidas y subpartidas 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192584/10923642, de fecha 14 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, un representante legal de la empresa GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia de las partidas por las que oferta.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.8	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 35 días naturales	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	Presenta	Presenta proposición en conjunto, convenio de participación conjunta. GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Copia simple del Pasaporte No. N03466834, expedido a EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA, fecha de expedición: 01 de julio de 2022, fecha de caducidad: 01 de julio de 2032.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA RFC: AOVE731129751, fecha 16 de noviembre de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía. 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 3. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 2. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 5. Otros servicios de telecomunicaciones. 6. Otras telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélite. 8. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta Expedida por el Registro Civil del Municipio de Pabellón de Arteaga, Entidad de Registro Aguascalientes. No. de Acta: 150. Del Libro 1, Oficialía 0001.
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	Documentos adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7454147, Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023, a las 17:44 horas

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17002308440271010309894, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2023 a las 08:20 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4536791108, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 124053/2023. Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables (Aplica)	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las partidas y sub partidas, de la 1 a 5; 7 a 13. 24 meses: Partida 6 (6.1)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partidas y subpartidas 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante pago de servicios BBVA, FOLIO INTERNET: 0078665022, de fecha 13 de noviembre de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192578/10923620, de fecha 14 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de visita	Presenta	Constancia de visita o recorrido de fecha 10 de noviembre de 2023, mediante la cual, el representante legal de la empresa GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V., efectuó la visita al lugar donde se efectuará la adquisición e instalación Equipos de videovigilancia de las partidas por las que oferta.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.8	Folleto , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 35 días naturales	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	Presenta	Convenio de participación conjunta entre Giga Hardware S.A. de C.V. y Eduardo Felipe Alonso Varela. Participación conjunta para la Licitación Pública Estatal, No. E/901045968-046-2023, representante común Jesús Velasco Martínez, será quien presente las facturas de todos y cada uno de los pagos derivados del contrato. Jesús Velasco Martínez: suministrar los bienes 1 (1.1), 2 (2.1) y 5 (5.1). Eduardo Felipe Alonso Varela instalación, configuración y capacitación 1 (1.1), 2 (2.1) y 5 (5.1).
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023.

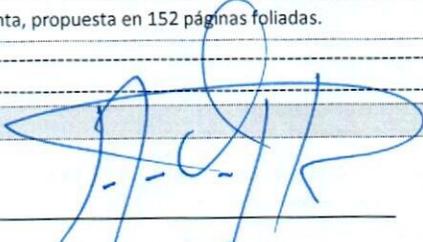
Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-046-2023

Adquisición e instalación Equipos de Videovigilancia para el Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado del personal que dará atención a la Universidad.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
X.15	Programa de instalación, capacitación: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt , en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 .
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 1, 1.1, 2, 2.1, 5 y 5.1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-046-2023 . Otros requisitos
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	Presenta	
X.19	Relación de documentación Anexo "13" Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada	Presenta	Presenta, propuesta en 152 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====